

En fin, en la persuacion de que ella no puede estar sumisa á Dios, de que nos excita á la rebelion contra Su Divina Majestad, de que no se detiene en trabajar para perdernos, ¿hemos nosotros entrado en el celo del Apóstol, haciéndola soportar los castigos que merece, y deseando con ardor abandonarla y separarnos de ella? *Quis me liberabit de corpore mortis hujus?* (Rom. vi).  
*Castigo corpus et in servitutum redigo.*

TERCER PUNTO.

Dios mio, que nos incitais tan fuertemente en el Evangelio á la detestacion de nosotros mismos, queremos corresponder á vuestros deseos de buena voluntad. Mas para ser más fieles en esto, grabad profundamente en nosotros estas divinas palabras: El que aborrece su alma en este mundo, la conserva para la vida eterna: *Qui odit animam suam in hoc mundo, in vitam æternam custodit eam.* (Joan. xii, 25).

OCTAVO EXÁMEN.

Del amor de la cruz, tercer efecto de la penitencia.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor viniendo al mundo para hacer en él penitencia por nuestros pecados. Al entrar en él se carga con la cruz; El la lleva durante todo el curso

de su vida y por pesada que sea hasta el último fin de sus dias, la sostiene con valor, y en ella muere con gozo. Este ejemplo y esta conducta ¡cuán bien hacen ver la estricta union que debe haber entre la penitencia y el amor á la cruz! Arrojémonos nosotros á los piés de este adorable Penitente que la ha amado tanto, y procuremos por nuestros homenajes atraer la gracia de imitarle y de seguirle.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos si nosotros hemos tenido este amor de la cruz en que se abrasan ordinariamente los que hacen profesion de una verdadera penitencia.

¿Hemos tenido una devocion particular á la crucifixion de nuestro Señor? ¿Tomamos placer en ocuparnos de este misterio, y en rendir nuestros obsequios á este divino Salvador enclavado en la cruz, abandonándose á la justicia de su Padre por nuestros pecados?

¿Hemos deseado sinceramente que la cruz sea venerada por todo el mundo? ¿Y hemos contribuido con nuestro ejemplo á esta veneracion, no hablando de ella sino con elogio, llevando siempre sobre nosotros su imágen, saludándola con grande respeto en todas las ocasiones, y haciendo frecuentemente el signo de la cruz con espíritu de religion? *Ad omnem actum, ad*

*omnem incessum, manu pingas crucem.*  
(S. Hier. *ad Eust.* ep. XXII).

Nuestro amor por la cruz ¿no se ha contraído únicamente á ciertas señales exteriores de estimacion y de honor, y cuando nos hemos debido ejercitar en la pobreza, en el menosprecio y en los sufrimientos, sin lo cual ese amor no puede ser verdadero, no nos hemos descuidado de hacerlo?

Cuando nos ha sobrevenido algun fatal accidente, la pérdida de un pleito, la muerte de un amigo, una enfermedad, una humillacion; cuando se nos ha calumniado ó causado una injusticia, ó hemos recibido un mal tratamiento, ¿nos hemos considerado dichosos de tomar parte en la Cruz de nuestro Señor y de poder beber en su cáliz?

En vista de que la cruz es el principal instrumento de nuestra reconciliacion con Dios, que ella es un remedio soberano contra el pecado, y que es ese árbol de vida de donde brotan abundantemente las gracias, los dones y las virtudes, y que amarla es el carácter propio de una alma penitente, ¿la hemos deseado con ardor, buscado con solicitud, abrazado con amor, soportado con alegría?

Bien lejos de entrar en estos sentimientos, ¿no hemos nosotros temblado y palidido muchas veces á su solo aparecimiento, y no hemos sido como esas almas dé-

biles y delicadas que quisieran hacer penitencia sin sufrir nada, poniendo todos sus cuidados para evitar lo que les puede procurar alguna pena?

Nuestras cruces ¿no han sido un objeto de escándalo como la de nuestro Señor lo fué á los judíos y á los gentiles; y no hemos mirado como una especie de locura el querer sufrir cuando esto se puede evitar? *Judæis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam.* (I Cor. I, 23).

En fin, en lugar de ser como esos Santos que ponian toda la dicha de esta vida en los sufrimientos, ¿no hemos sido nosotros del número de esos enemigos de la cruz, de quienes san Pablo no podia hablar sino llorando? *Quos sæpe dicebam vobis, nunc autem et flens dico, inimicos crucis Christi, quorum finis interitus.* (Philip. III).

TERCER PUNTO.

¡Dios mio! ¡cuán distante estoy yo de los sentimientos de aquel Apóstol, que despues de apreciar la cruz y de suspirar por ella largo tiempo, no pudo contener su gozo á la vista de este dichoso instrumento de su martirio! Dadme, os lo suplico, alguna parte de esta gracia, á fin de que abrazando con gozo las cruces que Vos me habeis destinado, yo pueda decir como él, cuando se presente alguna: *O bona Cruz! quæ corpori Christi dedicata es, accipe me*

*ab hominibus, et redde me magistro meo, ut per te me recipiat, qui per te me redemit.* (In vit. S. And.).

### NOVENO EXÁMEN.

De la paz interior y del descanso de la buena conciencia, que es el cuarto efecto de la penitencia.

#### PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor tomando la calidad de Rey pacífico, y dándonos su paz en la persona de los Apóstoles. *Pacem meam do vobis.* Admiramos esta paz que san Pablo llama un bien inestimable, y en vista de su excelencia, excitémonos á multiplicar nuestros homenajes para con este divino Salvador que nos la ha merecido á expensas de su vida. *Pax Dei quæ exsuperat omnem sensum.* (Philip. IV, 7).

#### SEGUNDO PUNTO.

Examinemos si nosotros hemos sentido esta paz interior y este descanso de la buena conciencia, que el Espíritu Santo opera ordinariamente en las almas verdaderamente penitentes.

Esta paz hace que el alma, sea cualquiera el dolor y sentimiento que tenga de haber ofendido á Dios, no se turbe en el recuerdo de sus pecados, y que se mantenga tranquila y en calma en medio

de todos los pensamientos que acerca de ellos le ocurren.

Que en la confianza que tiene en la palabra de Dios, que promete olvidar los pecados de aquellos que los detestan, no se deje llevar nunca de esos temores excesivos y terrores inmoderados, que desaniman tan frecuentemente á los pobres pecadores.

Que evite cuanto pueda todos los lazos de que el demonio se sirve para embarazarla por los escrúpulos.

Que ella sostenga sin conmoverse los más poderosos ataques de sus enemigos, que no se alarme en medio de las más fuertes tentaciones, que se mantenga firme como una roca é inmóvil en medio de las más rudas tempestades.

Que goce de una continua serenidad, y que no estando sujeta ni á los nublados que se elevan de las pasiones, ni á los vapores que nacen de la tristeza, de la melancolía y desaliento; ella juzgue siempre racionalmente de todas las cosas, y no caiga en esos desatinos tan ordinarios á las almas que se encuentran en la turbación.

Que conserve en su conducta ese fondo de tranquilidad tan necesario para recibir todas las impresiones del Espíritu Santo, para seguir sus menores movimientos, y para no hacer sino lo que El le inspira; en lo cual consiste esa preciosa libertad de los

hijos de Dios, en quienes la paz interior hace su propio carácter.

Que siempre esté contenta en todo lo que pueda ocurrirle; que su corazón se mantenga siempre en el goce; que guste plenamente del placer que hay en servir á Dios; que ella, en una palabra, guste sobre la tierra los goces anticipados del paraíso.

En fin, esta paz hace que el alma que la posee y que conoce su valor, se sirva de todo género de medios para conservarla, y que sobre todo ella huya del mundo, ame el retiro, crucifique su carne, evite las menores faltas, practique todo el bien que pueda, y ponga en Dios toda su confianza.

Examinemos por estas señales si nosotros hemos disfrutado de esta paz interior que la perfecta penitencia produce en las almas.

TERCER PUNTO.

Dios mío, origen inagotable de todos los bienes, nosotros os pedimos esta paz interior y este reposo de conciencia que todo el mundo reunido no nos podría dar: *Da nobis illam quam mundus dare non potest pacem.* No nos la rehuséis, Señor, á fin de que viviendo sin desaliento y sin turbación en medio de nuestros enemigos, nosotros no nos alejemos de vuestro servicio ni nos distraigamos de vuestro amor:

*Ut corda nostra mandatis tuis dedita, et hostium sublata formidine, tempora sint tua protectione tranquilla.* (Orat. Eccl.).

DÉCIMO EXÁMEN.

De las ventajas que los verdaderos penitentes sacan de sus caídas.

PRIMER PUNTO.

Adoremos la conducta de Dios para con los verdaderos penitentes y para sus elegidos; admiremos esa bondad todopoderosa, que les hace encontrar en sus pecados mismos grandes ventajas para su salvación: *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum... Etiam ipsa peccata.* (Rom. VIII; S. Aug. *Solil.* 28). No hay nada más execrable ni más maldecido que el pecado; no obstante, el espíritu de penitencia hace que una alma fiel encuentre el secreto de aprovechar sus propias caídas, y de servirse de ellas para trabajar con más ardor en su perfección. Rindamos mil homenajes á Jesucristo, autor de esta maravilla.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos si nosotros aprovechamos nuestras caídas como lo deben hacer los verdaderos penitentes.

¿Nos hacemos por ellas más humildes?

¿En su vista nos convencemos más de nuestra flaqueza, de nuestra fragilidad, de nuestra indigencia y de nuestra miseria?

¿Tenemos una más grande desconfianza de nosotros mismos? ¿Nos ponemos más en guarda? ¿Somos más fieles en recurrir por la oración á nuestro Señor y á la santísima Virgen?

¿Imitamos á aquellos de quienes habla san Agustín, que despues de sus caídas desempeñan con más exactitud sus obligaciones, y que haciéndose más devotos y más fervientes, corren con mayor velocidad en el camino de su salvación?

*Qui sicubi corruerint, acriores ad currendum resurgunt: ut non solum nullum attullisse aestimentur lapsus impedimentum, sed etiam velocitatis incendia cumulate videantur.* (S. Ambr. Apolog. David).

¿Procuramos nosotros reparar nuestras caídas por la multiplicación de nuestras buenas obras? ¿Hemos tenido cuidado de que haya una superabundancia de justicia, donde antes hubo una abundancia de pecados? Y siguiendo lo que dice un profeta, ¿trabajamos en procurar la gloria de Dios diez veces más de lo que habíamos pensado destruirla?

*Sicut fuit sensus vester ut erraretis à Deo, decies tantum iterum convertentes requiretis eum.* (Baruc. iv, 28).

¿Nos hemos instruido por nuestras pro-

pias faltas, y conociendo el sitio por donde el pecado ha entrado en nuestro corazón, hemos tenido cuidado de precavernos particularmente en ese mismo lugar, á ejemplo de un gobernador de plaza que se empeña en fortificar más el sitio por donde una vez ha sido sorprendido?

En fin, la vista de nuestros pecados ¿ha operado en nosotros esa penitencia que, segun san Pablo, lleva á evitar con más vigilancia las ocasiones del pecado, á resistir con más valor al demonio, á concebir más indignación contra sí mismo, más celo por la perfección, más temor de desagradar á Dios, y más deseo de satisfacer á su justicia? *Videte quantum in vobis operatur sollicitudinem, defensionem, indignationem, timorem, desiderium, emulationem, vindictam.* (II Cor. vii).

TERCER PUNTO.

Dios mio, no he creído nunca que lo que hay en nosotros más digno de vuestra repulsa y de vuestra cólera, pudiera servir para elevarnos y para hacernos acercar hácia Vos. Y esto es, sin embargo, lo que acontece todos los días, segun me lo enseñan los Santos en los verdaderos penitentes que se humillan en vista de sus pecados, y que trabajan sin cesar en destruir sus malas habitudes. Animadnos, oh Dios mio, de este espíritu de penitencia, á fin

de que podamos aprovecharnos de vuestras misericordias, y que nuestras caídas nos sirvan de medios de perfección y de instrumentos de salud. *Vitia ipsa calcantes, et de vitiis ipsis nobis scalam facientes... Elecunt nos, si fuerint infra nos.* (S. August. *Serm.* 176 *de temp.*).

## UNDÉCIMO EXÁMEN.

Del espíritu de penitencia.

### PRIMER PUNTO.

Adoremos el espíritu de penitencia que reside en su plenitud en el Corazón de Jesús, para ser comunicado á todos sus miembros. Es este el divino espíritu, único principio de la verdadera penitencia, sin el cual en vano se ejercitan los más crueles rigores, y con el cual las más ligeras penitencias vienen á ser de gran mérito delante de Dios. Agradecemos á este divino Salvador la parte que nos ha querido dar de este espíritu.

### SEGUNDO PUNTO.

El que está animado del espíritu de penitencia jamás pierde de vista sus pecados, y no cesa, á ejemplo del Profeta, de gemir por ellos y de detestarlos: *Et dolor meus in conspectu meo semper.*

No hay para él medio alguno que no

guarde voluntariamente para obtener el perdón; para esto emplea sus votos, sus suspiros y sus lágrimas, y él está siempre pronto á dar su sangre y su vida para merecer una tal gracia.

El se considera como un criminal de lesa Majestad divina. En tal concepto no repugna que se le trate con toda suerte de rigor, y que todas las criaturas se levanten para tomar el partido de Dios contra él. Todas las penas interiores con que Dios le ejercita, los disgustos, las sequedades y los abandonos más grandes, le parecen un justo castigo de que él haya abandonado á Dios el primero; y mira como una gracia muy grande el no ser de El abandonado por una eternidad.

Como El tiene un deseo ardiente y continuo de expiar su pecado, y como sabe que la muerte es al mismo tiempo una pena y una expiación, él la mira con placer, y no puede impedir muchas veces á su corazón el desearla como una dicha; y nada le consuela más, cuando observa que se prolongan sus días, como la idea de poder por este medio prolongar su penitencia.

*Quæ erat pœna peccati, facta est hostia pro peccato.* (S. Ambr.).

Su más grande atractivo lo tiene él por las penitencias que no son de su elección, que son contrarias á su inclinación, y sobre todo por las que están ligadas á su estado.

Su celo va hasta querer sufrir por los otros y sobre todo por aquellos que se hallan á su cargo, y para los que él habrá podido ser una piedra de tropiezo y de escándalo.

*Gaudeo in passionibus pro vobis.* (Coloss. 1, 24).

En fin, mirándose siempre como un miembro de Jesucristo penitente, no tiene deseo más grande que el de corresponder á la sed inmensa que su divino Jefe sufre en su cuerpo místico, no siendo menor que aquella que sufrió en su cuerpo natural; y él se complace de ponerse en estado de poder decir con el Apóstol: «Yo cumplo en mi carne lo que falta á los sufrimientos de Jesucristo:» *Adimpleo ea quæ desunt passionum Christi in carne mea.* (Ibid.).

Examinemos por todas estas señales si tenemos nosotros el espíritu de penitencia.

TERCER PUNTO.

Dios mio, despues que Vos habeis sido tratado como si fuéreis un criminal y un pecador, ¿osaria yo tratarme como si fuese inocente y no os hubiese jamás disgustado? No sufrais que yo caiga en un tal desarreglo; llenadme de vuestro espíritu de penitencia, y haced que tenga siempre delante de mis ojos el dolor y los castigos que merecen mis pecados, y yo pueda así,

á ejemplo del Profeta, satisfacer sin cesar á vuestra justicia: *Iniquitatem meam ego cognosco, et peccatum meum contra me est semper.* (Psalm. L).

DE LA OBEDIENCIA.

PRIMER EXÁMEN.

De la estima y del amor que debemos tener á la obediencia.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor, lleno de amor y de estimacion á la obediencia. Esta virtud es la que le hizo descender del cielo y venir al mundo: *Ecce venio ut faciam, Deus, voluntatem tuam* (Hebr. c. LVIII); la que ha sido durante toda su vida su más sólido alimento: *Cibus meus est, ut faciam voluntatem ejus qui misit me* (Joan. IV), y en la cual ha encontrado tantos atractivos y gracias, que ni la muerte misma pudo separarle de ella. *Ita pater, quoniam sic placitum est ante te.* ¿No era necesario que la obediencia fuese una virtud muy preciosa y muy cara, puesto que antes que faltar á ella haya querido El perder la vida? *Dedit vitam ne perderet obedientiam.* (S. Bern. Declam. ad milites templi, c. 15).